

CARTA AL DIRECTOR

NOTA SOBRE LAS CLASES DE SUSTANCIAS POTENCIALMENTE PRESENTES EN UNA MUESTRA DE DROGA.

Ante las afirmaciones que “expertos” en drogas, personas con distintos tipos de intereses, medios de comunicación y otros hacen con frecuencia sobre la composición de las drogas de abuso, y el grave riesgo que aquellas suponen para la sociedad, se ha estimado conveniente la redacción del presente informe basado en la casuística y experiencia del Departamento en Sevilla del Instituto Nacional de Toxicología, así como en la bibliografía internacional.

Puede resumirse que en la potencial composición de las drogas de abuso es posible considerar los siguientes grupos de sustancias:

1. **Droga**, o compuesto activo, propiamente dicha; puede ser simple (un compuesto activo) o mezcla con dos o tres compuestos activos, que se añaden para reforzar o conseguir otros efectos distintos de los que produce el componente principal (por ejemplo efedrina con drogas estimulantes).
2. **Impurezas y residuos** procedentes de las materias primas utilizadas en la fabricación, u originadas durante este proceso. No suelen ser más tóxicas que la droga y, además, como normalmente se hallan en pequeña proporción, no contribuyen grandemente al riesgo.
3. **Diluyentes inertes**, sustancias inactivas, como azúcar, harina, polvo de talco, polvo de ladrillo, alfalfa molida, etc., añadidas con fines fraudulentos, para aumentar el peso o el volumen y obtener mayor beneficio. Suelen agregarse en cada uno de los escalones del narcotráfico, por lo que la papelina que llega al consumidor solo lleva del 20 al 30% de droga; cuando la cadena de traficantes se acorta y no recibe las diluciones habituales, la droga llega más concentrada o pura al adicto, el cual puede sufrir una sobredosificación, al recibir mayor cantidad de producto activo del que está acostumbrado.
Cuando la administración se hace por vía intravenosa y los diluyentes son insolubles (polvo de talco o de ladrillo, etc.), las partículas pueden obstruir pequeños vasos sanguíneos y originar trombosis e infartos, con ceguera e incluso muerte.
4. **Diluyentes activos**, sustancias, generalmente medicamentos, que poseen alguna de las propiedades de la droga y con su presencia disimulan el bajo porcentaje de esta. Son ejemplos la cafeína que aporta potencia estimulante, o la lidocaína, un anestésico local que adormece la punta de la lengua, como lo hace la cocaína, cuando se prueba la droga al comprarla.

5. **Aditivos técnicos**, sustancias inactivas (almidón, azúcares, gomas comestibles, silicatos, etc.) que se añaden al fabricar comprimidos, incluidos los farmacéuticos, para compactar y mantener la forma.
6. **Adulterantes venenosos**. Dan lugar a la mayor **falacia** en torno a la drogadicción, utilizada como argumento por los “apóstoles” de las drogas (para quienes las drogas no son malas y los efectos indeseables provienen de una adulteración) y por los padres que no quieren reconocer que su hijo sea un drogadicto y alegan que una eventual intoxicación la produjo una única toma de una droga “envenenada”.

Los análisis toxicológicos efectuados durante años a miles de muestras de drogas y a cientos de muestras de personas fallecidas por drogas proporcionan sobrada evidencia demostrativa de que en las drogas **no hay más veneno que la propia droga**.

Por otra parte, y en relación con los métodos analíticos empleados en la investigación de la pureza de las drogas, deseamos dejar patente que los métodos basados en **reacciones coloreadas carecen en absoluto de fiabilidad**. Basta tener en cuenta que actualmente hay registrados veinte millones de sustancias químicas, que serían imposible de detectar con los siete colores del espectro, cuya apreciación subjetiva no tiene valor frente a estudios con la moderna instrumentación físico-química.

M. Repetto. *Dr. C. y M.*

M. Menéndez. *Dr. C.*